Lunes 29 de Julio de 1901. Año XIX.—Núm. 5.973

# DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, encia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 Idem de Cornet, Aro- Núm. 5.—En Madrid. S. G. A., Alcalá

Redacción y Administración
Calle de la Estación,
(Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes, adelantado. . . . . . . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

## CARTA DE MADRID

### Las Comisiones de Aranjuez á Tarragona

Madrid 26 Julio de 1901.

Sr. Dr. del *Diario de Tarragona*.

Mi distinguido amigo: Ampliando los telefonemas que tuve el gusto de dirigirle referentes á las gestiones y consecución del traslado á esa capital de las Comisiones liquidadora de Ultramar y de cuerpos disuéltos, envio á V. esta correspondencia postal, con el fin de darle algunos detalles acerca de lo que es y significa para esa capital, la instalación en ella de aquellos organismos militares.

El ilustre jefe del partido liberal de esa provincia, Sr. Marqués de Marianao, atento siempre á todo lo que hace referencia á los beneficios positivos que pueda obtener para Tarragona sin hojalaterias y sin efectos de relumbrón demoró su regreso á Barcelona, una vez cerradas las Córtes, hastaobtenerse como así se ha realizado, el traslado á esa, de las Comisiones referidas, que estaban instaladas en Aranjuez, cuyas autoridades hacían gran hincapié para evitar el traslado, pues para dicha población representaba la pérdida de gran parte de su pobación consumidora y estable.

Compónese la Comisión liquidadora de Ultramar de un intendente, tres sub-intendentes, siete comisarios de Guerra de primera clase, once de segunda, cuarento y un oficiales primeros, cuarenta y nueve segundos y terceros. treinta y cinco escribientes, dos conserjes, cuatro ordenanzas celadores y dos individuos de tropa. Total 155 familias, de las que son 112 de jefes y oficiales.

La Comisión liquidadora de cuerpes disueltos se compone de unos cincuenta y siete individuos al mando de un coronel. Sumando esta cantidad de familias á la anterior, resulta un conjunto de 212 familias, que á cuatro individuos cada una, hace un total de 848 habitantes que van de una vez á aumentar la población de Tarragona.

Suponiendo que cada individuo no consuma más de 2'50 pesetas diarias, harán un consumo de 2.110 pesetas al dia, que al año asciende á la respetable suma de 770.150 pesetas.

Si á esta cifra añadimos lo que ingrese en Tarragona á consecuencia de los viajes que á esa ciudad hagan las familias é individuos que tengan que resolver asuntos relacionados con las comisiones, no creemos muy aventurado afirmar que en el mercado de esa población habrá un ingreso anual aproximado á *un millón* de pesetas.

Esto contribuirá indudablemente á la prosperidad y engrandecimiento de comercio é industria de esa provincia tan digna de buena suerte por su situación, la feracidad de sus campos y el carácter trabajador y honrado de sus hijos.

El Sr. Marqués de Marianao, para facilitar el apoyo que ese Ayuntamiento presta para la instalación de las Comisiones, ha ofrecido al Municipio de Tarragona ceder gratis por el espacio de dos años para oficinas la hermosa casa que posee en esa población en la calle de Apodaca. Este rasgo de desprendimiento y de amor á esa provincia, honra y recompensa con la satisfacción del bien realizado, á quien lo hace.

Enhorabuena, pues, á Tarragona, al Sr. Marqués de Marianao y al digno general Weyler.—*El Corresponsal*.

⁂

A continuación publicamos la carta que el Excmo. Sr. Ministro de la Guerra ha dirigido á nuestro queridisimo amigo el Excmo. Marqués de Marianao.

Es el mejor mentís que puede darse al suelto que publicó ayer el *Diario del Comercio*, de que cuando el Sr. Cañellas se marchó de Madrid ya estaba resuelto y por consiguiente nada tenia que hacerse.

Ese *Diario* cree que aquí todo el mundo ha de comulgar con ruedas de molino.

Hé aquí la carta:

«El ministro de la Guerra al Excelentísimo Sr. Marqués de Marianao.

Mi querido amigo: En el Consejo de ministros de ayer quedó acordado que sean trasladadas á Tarragona las oficinas de la Comisión liquidadora de Aranjuez.

Me es muy grato participárselo, ya que tanto interés tenia V. en el asunto, y me repito suyo affmo. amigo, s. s. q. s. m. b.—*Weyler*.

25 Julio.»

El público imparcial que juzgue ahora.

(Del *Diario de Tarragona*.)

## AUDIENCIA PROVINCIAL

*Juicios señalados para la actual semana*

SECCIÓN PRIMERA

Dia 1.° de Agosto.—Oral.—Causa procedente del Juzgado de Tortosa por el delito de hurto contra R. G.; magistrado ponente, Sr. Rios; abogado, Sr. Morera; procurador, señor Marti.

Dia 2.—Oral.—Causa del Juzgado de Reus; delito atentado y lesiones contra J. G. y otro; ponente, Sr. Soler; abogados, Sres, Guasch y Rovira; procuradores Sres. Peñarrubia y Salvadó.

Dia 3.—Oral.—Causa del mismo Juzgado; delito hurto contra J. Ll. y otros: ponente, señor Soler; abogados, Sres. Rabassa y Gelada; procuradores, Sres. Dalmau y Peñarrubia.

SECCIÓN SEGUNDA

Dia 29.—Oral.—Causa del Juzgado de Gandesa; delito lesiones contra J. C.; ponente, señor Rios; abogado, Sr. Morera; procurador, señor Serrano.

Dia 30.—Oral.—Causa del mismo Juzgado; delito hurto contra M. V.; ponente, Sr. Soler; abogado, Sr. Galán; procurador, Sr. Castellarnau.

Dia 31.—Oral.—Causa del Juzgado de Valls; delito lesiones contra J. D.; ponente, Sr. Soler; abogado, señor Batlle; procurador Sr. Peñarrubia.

FALLOS

En la sección primera se han dictado durante la última semana los siguientes:

En causa del Juzgado de Tortosa por el delito de disparo y lesiones contra Juan Safón, ha sido condenado á seis meses y un dia de prisión correccional é indemnización de diez pesetas.

Y en la del mismo Juzgado por el delito de lesiones graves contra Juan Sans y Mariano Colomé, ha sido absuelto el primero y condenado el segundo á un año y un dia de prisión correccional é indemnización de seis pesetas.

⁂

En la sección segunda se han dictado los siguientes:

En causa del Juzgado de Tarragona por el delito de estafa contra Juan Reverte ha recaido fallo absolutorio.

En la del Juzgado de Gandesa por el delito de imprudencia temeraria contra Juan Serrés Ubalde, le ha sido impuesto un mes y un dia del arresto mayor y cinco pesetas de multa.

Y de conformidad:

En causa del Juzgado de Vendrell por el delito de tentativa de robo contra Pablo Vallés, se le ha sentenciado á la pena de dos meses de arresto mayor.

## El Cardenal Cascajares

El sábado se nos participó el fallecimiento del esclarecido varón, honra del episcopado español.

D. Antonio Maria Cascajares y Azara nació, en el seno de noble y distinguida familia aragonesa, en Calanda (Teruel) el 4 de marzo de 1836. Se educó en los mejores colegios y academias de España, y después de adquirir una sólida instrucción en Ciencias y Artes, ingresó en la Academia de Artillería de Segovia, de donde salió con el grado de oficial.

Pasó, por lo tanto, lo mejor de su juventud sirviendo en el Ejército, y después de obtener el empleo de teniente abrazó la carrera de la iglesia. Cantó misa, y muy pronto fué elevado á la categoria de obispo, designándosele la Sede de Ciudad Rodrigo, de la cual pasó á la de Calahorra, que desempeñó poco tiempo, y después al arzobispado de Valladolid.

En el consistorio de 25 de junio de 1896 Su Santidad el Papa León XIII le impuso el capelo cardenalicio, asignándole la iglesia presbiterial de San Bartolomé.

Fué el fundador de la Universidad pontificia inaugurada en Valladolid el 24 de octubre de 1897. Por este tiempo publicó una pastoral, en la que algunos creyeron ver una defensa del carlismo; pero él lo negó terminantemente, haciendo protesta de fidelidad á las instituciones vigentes.

Vacante la archidiócesis de Zaragoza, fué designado para ella el Cardenal Cascajares, que aceptó, y salió de Valladolid; pero hallándose muy delicado de salud, no quiso tomar posesión de su cargo sin dedicarse antes á restablecerla.

Fué de incógnito á Zaragoza, dijo una misa en el altar del Pilar, oró allí largamente y salió para Calahorra, sin que las autoridades se enterasen de su breve estancia en la capital de Aragón.

Pensaba hacer allí su entrada solemne en el próximo mes de setiembre, para presidir luego, como arzobispo, la fiesta del Pilar; pero en Calahorra se han agravado sus habituales dolencias con la pulmonía infecciosa que le ha llevado al sepulcro.

Hombre de gran ilustración y cultura, con condiciones de orador y mucho trato de gentes, el cardenal Cascajares ocupaba distinguido puesto entre los principes de la Iglesia.

¡Dios le haya acogido en su amoro-

so seno y conceda á sus afligidisimos hermanos los consuelos que su dolor demanda!

# CRÓNICA GENERAL

## EN DEFENSA del Sr. Gobernador

Dice nuestro estimado colega el *Diario de Tarragona* del 24 del actual, que el Diputado á Córtes Sr. Cañellas, ha cerrado á la banda contra algunas autoridades, sin expresar el motivo, y de buenas á primeras, según el *Diario de Sesiones*, por oficio, ha pedido: 1.° El expediente personal del magistrado jubilado don Francisco G. Melero, incluyéndole los procesos ó expedientes que se le hayan formado ó estén pendientes en la actualidad (aunque no haya ninguno).—2.° El espediente personal del Gobernador civil don Francisco G. Melero, (que es evidente y está en regla cuando ejerce).—3.° El espediente ó atestado formado sobre los atropellos cometidos por la policía y el inspector don José Parés en la villa de Constantí (sin consignar fecha).—4.° El espediente formado, la primera vez que fué ministro el Sr. Capdepón (que habrá que inventarle) contra el Inspector don José Parés, y en virtud del cual fué éste separado del cuerpo (quedándose solo con el alma).—5.° Una certificación con los nombres y apellidos de los jueces y fiscales municipales (aquí duele) nombrados en la provincia de Tarragona (sin decir cuando) y el espediente general que se instruyó para los nombramientos (¿en dónde?) de las ternas de los jueces de primera instancia (¿cuáles?).—6.° Una certificación en la que constan los Ayuntamientos suspendidos (por órden gubernativa ninguno) y los procesados desde la subida del partido liberal, en la provincia de Tarragona. (Ninguno lo ha sido más que por defraudación y delitos comunes). Una certificación del registro de entrada de la Dirección general de penales, en que conste (cosa imposible) que don Miguel Malé pidió que se le autorizara para instalar un motor de gás en los talleres del penal de Tarragona en 1897 y 1898. (Sin espresar si se le concedió ó nó, ni cuándo lo ejecutó, planteó talleres y fué contratista ó cesó).

Claro está que estas denuncias no tienen fundamento, ni otro objeto que el de producir difamación entre la gente lijera. Que del expediente del Gobernador, no pueden deducirse otros datos que los numerosísimos servicios que tiene prestados, que le han dado una fama y una reputación envidiable, ganada á pulso, sin influencias ni amaños de caciquismo, dándole los títulos de honra y respeto que ostenta en su franco, decidido y noble pecho, en los actos públicos, sin que haya nunca tenido motivo para ser procesado por defraudación ni estafa, distinguiéndose por la persecución á los ladrones, á la inmoralidad y à los malhechores; que tampoco existen los datos de que el Alcalde Sr. Malé á la vez haya sido contratista del presidio, gozando fama y crédito de industrial, de hombre honrado y de buena fé. Ni tampoco es cierto que el Inspector aludido haya sido declarado cesante por faltar á su deber, teniendo por el contrario, múltiples certificados de su buen comportamiento y conducta, como empleado público.»

### Por injuria y calumnia

Un *pasquín* de esta localidad, ha sido denunciado por injuria y calumnia dirigidas al Sr. Gobernador civil de la provincia, cosa que era de suponer.

Lo más chusco del caso, es que el aludido papelucho, se lamenta de lo que le está ocurriendo.

Como ese papel padece frecuentes ataques de hidrofobia, ni sabe lo que se dice, ni lo que escribe.

Nosotros nos atreveríamos á rogar al digno Gobernador de la provincia, retirara la denuncia.

Primero, porque á los desequilibrados, no se les hace caso, y segundo, porque aquí todos nos conocemos, y sabemos quienes son los que han vivido mangoneando los consumos, quienes son los vagos de oficio, quienes los que han besado las puertas de la cárcel pública, perseguidos por graves denuncias, quienes están señalados como cabeza de motín en luctuosa noche, etcétera, etc.

Y esto son verdades, que todo el mundo conoce, nó como las calumnias é injurias, que estampa el alineado libelo.

A los arrebatados hay que dejarlos, ya que no se les puede aplastar como víboras.

### Expropiaciones

Confirmando el telegrama de Madrid que publicamos en la edición del sábado, dice ayer nuestro querido colega, el *Diario de Tarragona*:

«Debido á las incesantes gestiones de nuestro buen amigo, el diputado provincial don Pedro Inglada, el ministro de Agricultura señor Villanueva, ha acordado pagar las expropiaciones siguientes:

| | Pesetas. |
|---|---|
| Tivenys . . . . . . | 100.427 64 |
| Cubellas . . . . . . | 39 790'51 |
| Plá de Cabra . . . . | 32 080'97 |
| Cunit . . . . . . . | 29 558'02 |
| Pont de Armentera . . | 26 419'28 |
| Cabra . . . . . . . | 16.201'16 |
| Total pesetas . . | 244 497'48 |

Felicitamos á nuestro amigo, por haber alcanzado tan buen éxito.»

Y nosotros hacemos nuestras las manifestaciones del *Diario de Tarragona*.

Anoche la calle de Santa Ana, presentaba un aspecto admirable. La iluminación era espléndida, producida por dos potentes aparatos de gas acetileno, al propio tiempo que la «Lira Dertosense» amenizaba la velada.

Dicho sitio vióse atestado de gente de la población, y los vecinos de dicha calle, divirtiéronse en extremo.

Ha salido de ésta para Madrid, en uso de licencia, nuestro distinguido amigo, el ayudante de Obras públicas, don Reinaldo Brea Cuartero.

Feliz viaje.

Recomendamos á nuestros abonados la lectura de la «Carta de Madrid», inserta en la primera plana del presente número.

En la cercana ciudad de Roquetas, un sujeto ha disparado un tiro á otro, sin haber hecho blanco.

Tanto mejor.

El Juzgado tiene conocimiento del hecho.

El dia 15 de Agosto próximo, celebrará su fiesta mayor, la cercana población de Amposta.

El dia 2 tendrá lugar en Mora de Ebro, su feria anual.

Ha sido nombrado notario de Maella, don Fernando Linés.

Accediendo á los deseos manifestados por la comisión de festejos, la Compañía de ferro carriles del Norte, ha concedido rebaja de precios en las estaciones comprendidas de Tarragona á Castellón, con motivo de las fiestas de la Virgen de la Cinta, que celebrará nuestra ciudad en Septiembre próximo.

Ayer tarde llovizné lijeramente, dejándose oir á lo lejos, el ruido del trueno. El horizonte quedó despejado al poco rato.

Se espera de un dia á otro, la llegada á esta ciudad, del Sr. Gobernador Comandante general de esta provincia, para revistar las fuerzas de esta guarnición.

Ayer descargó un fuerte pedrisco en el término municipal de la cercana población de Amposta, causando perjuicios incalculables al plantío del arroz. Muchos terrenos del Delta del Ebro, han quedado por completo arrasados. Los daños experimentados son inmensos, y los agricultores sentirán extraordinariamente los efectos de este inesperado accidente atmosférico.

Las Alcaldías de García y Batea, anuncian tener de manifiesto el proyecto de presupuesto adicional.

La de Freginals, tiene expuestas al público, las cuentas municipales de 1897 à 900.

La de Roquetas, las de 1898 á 900.

La de Bot, el presupuesto adicional.

Y la de Santa Bárbara, el de líquidos y alcoholes.

**La fiesta mayor de Benisanet se ha visto muy animada y concurrida.**

**El Juzgado de 1.ª instancia de Tortosa saca á la venta en pública subasta varias fincas del término de Benifallet, propiedad de Mariano Estrada Sans.**

### Registro civil

Dia 27.=Nacimientos: Providencia Carles Castellá, Maria Cinta Forné Antó.—Defunciones: Gerónimo Alucha Perez.—Matrimonios: Ricardo Noé Balada, con Teresa Bonet Segura; Manuel Romeu Cid, con Primitiva Canalda Alifonso.

Dia 28.=Nacimientos: José Blanch Sol, Ismael Castells Fabregat, Ramón Forés Bonet.—Sin defunciones ni matrimonios.

### Bañistas á Ampolla

Hoy se han despachado en esta estación 8 billetes de 2.ª clase, y 154 de tercera. Total 162.

Ayer, 14 y 301 respectivamente.



## BENDICIÓN DE UNA CAMPANA

**El domingo próximo pasado, tuvo lugar en la Iglesia de la floreciente villa de Benisanet la bendición de una campana destinada á la misma. A las diez y ocho llegaron á la Iglesia precedidos de una banda de música, los padrinos, don Juan Bautista Mauricio, alcalde, y su bella esposa doña Teresa Camillo, acompañados del Municipio y de los principales propietarios y señoras de la población y de una multitud de vecinos deseosos de presenciar tan solemne acto. El Rvdo. Cura Ecónomo regente don José Condau, acompañado de varios sacerdotes, después de las ceremonias de rúbrica, bendijo las campanas, que dejó oir en seguida en bien timbrado sonido en medio de las aclamaciones de la multitud y á los acordes de la música, á la que se puso el nombre de Teresa. Enseguida en numerosa manifestación y al compás de airosa marcha, el Reverendo Cura regente señor Gondau, señores sacerdotes, individuos del municipio y demás asistentes á tan religioso acto, acompañaron á los jóvenes y generosos padrinos á su domicilio, en cuya elegante morada se sirvió á los invitados un espléndido lunch, con la esquisita y proverbial galanteria que tanto les distingue. Desde los balcones de la casa, tanto los padrinos como los invitados, tiraron á manos llenas, repletas bandejas de dulces y confites que la gente moza, con alegría y jolgorio, se disputaba en compacta y apiñada multitud.**

**Nuestros plácemes á los señores padrinos, al reverendo señor económo regente y á todas las personas que tomaron parte en tan agradabilísima fiesta.**

# EXTRANJERO

(Paris, 28)

### De Nueva York

Dicen de Nueva York que han conferenciado los jefes del partido obrero, el secretario de los talleres fusionados y los miembros del sindicato de aceros.

Se cree que el resultado de la conferencia será la terminación de la huelga.

### Maniobras navales

—En un despacho de las islas Hyeres comunican algunos pormenores acerca de las maniobras navales que está efectuando la escuadra francesa.

El submarino *Zedé* logró colocar un torpedo en el acorazado *Poucet*.

### Detención importante

—*L' Intransigeant* dice que ha sido detenido en esta capital un banquero de Leipzig y que ha dejado un descubierto de doce millones.

### Información

—Dice la prensa que se ha abierto una información para averiguar lo que haya acerca de la existencia de una banda negra que se dice que se habia formado para explotar á los segadores en los circulos y campos de carreras.

### De la guerra

—*Le Rappel* publica un despacho de Lóndres en el que se dice que el general Kitchener regresará á Europa en otoño, aunque no haya terminado la guerra.

Añádese que le reemplazará en el mando del ejército de Africa del Sur el general Litleton.

### Riñas en Cherta

Presidido por el señor Oiz, se constituyó el viernes el tribunal de la sección segunda de la Audiencia con los señores Soler y Rios, representando al Ministerio público el nuevo teniente fiscal Sr. Quintana.

Cuatro eran los procesados, quienes á las cinco de la madrugada del dia 26 de Mayo de 1900, se pegaron mútuamente por querer ocupar un mismo sitio en el rio Ebro para la pesca de la saboga en el término de Cherta. Les defendian los letrados Sres. Castellarnau y Morera. y les representaban los procuradores señores Planas y Serrano.

Practicada la prueba, el teniente fiscal señor Quntana, después de cumplir el deber de cortesía de saludar al tribunal y al Colegio de abogados, recomendándose á su benevolencia, sostuvo sus conclusiones provisionales, pidiendo para cada uno de los procesados la pena de dos meses y un dia de arresto mayor, negando la existencia de la defensa propia y defensa de un extraño.

Los Sres. Castellarnau y Morera impugnaron la acusación fiscal, pidiendo para los procesados la libre absolución.

Concluso para sentencia.

### Las fiestas en Valencia

(Valencia, 29.)

#### Fiesta de la Jota

En el teatro de Apolo dióse esta noche la Fiesta de la Jota.

La sala estaba llena hasta lo inverosimil. El entusiasmo ha sido proporcional á la masa de oyentes.

Han bailado y tocado las rondallas ovacionadas todas, abundando los vivas á Valencia, á Aragón y á España.

Juanito Pardo ha cantado coplas que han suscitado verdadero delirio en el público. Desde los proscenios le han sido arrojados no pocos billetes de Banco, de 50 y de 100 pesetas.

Juanito dirigió una copla al escultor Mariano Benlliure, que se hallaba en un palco, pidiéndole que modele la estátua de Agustina de Aragón.

El actor Agapito Cuevas, que estaba con el Sr. Benlliure en el palco, ha contestado en nombre de éste que se comprometía á modelar la estátua, con que significaría el amor de Valencia para Aragon.

La fiesta ha sido brillantísima.

El Jurado se reunirá esta noche para otorgar los premios.

## *Noticias de Madrid*

*Madrid*, 28.

### *Por telégrafo y teléfono*

#### La reorganización de los servicios

Hoy se reunirán con el ministro de Agricultura y Obras Públicas en su despacho, sus colegas de la Gobernación y de Instrucción Pública, delegados los tres ayer por el Consejo como ponentes del tan cacareado proyecto de «reorganización de los servicios».

#### Estafadores

—Ayer fué descubierta una cuadrilla de estafadores, que cultivaban la especialidad de proporcionar destinos mediante la módica suma de 150 pesetas, que el incauto pretendiente depositaba en una «sucursal» de la sociedad.

Estos incautos son más de 300, que representan la bonita cantidad de 45,000 pesetas entregadas á los aprovechados padrinos.

#### La prensa madrileña

—Para *El Correo* hay que condenar tanto á la demagogia negra, que con Nócedal va en manifestación al Pilar, como la demagogia roja, que protesta contra las autoridades por que no le permiten ir en manifestación á la estátua de Mendizábal.

—En *La Epoca*, el senador Sr. Parrés, escribe un articulo sobre el mensaje de la Corona á las Córtes. Después de los debates referentes á la contestación, el artículo es insignificante; bastando con señalar las alabanzas ridiculas al gobierno conservador, que lo esmaltan.

#### NOVILLOS

—Las reses bravas de Villamarta, lidiadas ayer tarde, fueron buenas. Caballos muertos, ocho.

Revertito, que lo hizo mal, fué volteado, lo mismo que Chicuelo, que lo hizo bien. Afortunadamente no recibieron daño alguno.

—En Tetuán la corrida fué un desastre.

Los novillos eran malos; pero uno armado formidablemente sembró el pánico en la cuadrilla.

Hubo la acostumbrada cogida que recayó en Polvorita, gratificado con algunos varetazos en un costado.

Hubo varios toros devueltos sanos y salvos al corral.

El público se lanzó á la plaza á lo mejor de la lidia. Nueve de los toreros improvisados tuvieron cogidas, sin consecuencias que lamentar.

#### El cadáver del Cardenal

—Dicen de Calahorra, que se celebraron las honras fúnebres del cardenal.

El cadáver, revestido de pontifical, fué expuesto al público desde las nueve, rodeado de guardias civiles.

En los funerales ofició el obispo de Osma.

Presidió el duelo el duque de Sotomayor, delegado por la Reina, con las autoridades de Zaragoza, el conde de Cascajares, y otros parientes.

El obispo auxiliar de Valladolid, hizo el elogio fúnebre del finado.

#### Desde San Sebastián

—Noticias de San Sebastián:

La Reina ha firmado un decreto, autorizando al Laboratorio de Ingenieros militares, para adquirir varios aparatos, sin necesidad de subasta, según costumbre en el ministerio de la Guerra.

Otro destinando á la Zona de Barcelona, al coronel D. Joaquin Pollés.

Firmó también la Reina, cartas de contestación á otros soberanos.

—El aviso *Urania* marchó por fin al Ferrol, al mando del segundo jefe de aquel departamento maritimo.

## Notas cómicas

El entierro vá á salir de la casa mortuoria, cuando de pronto se presenta un sobrino del difunto, que ignoraba la desgracia ocurrida.

Después de saludar á la viuda, dice, señalando al ataud:

—¿Con qué no hay esperanza?

***

Gedeón sabe la noticia del suicidio de uno de sus amigos.

—Se ha tirado un pistoletazo en la sien derecha y ha quedado muerto en el acto—le dicen.

—No me extraña—replica Gedeón;—tiraba admirablemente la pistola.

# ULTIMA HORA

## TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

#### Lo de Barcelona

Madrid 29—11.

Los periódicos de la mañana, comentan los alborotos ocurridos ayer en Barcelona, después de terminado el meeting político anticlerical. Aconsejan al Gobierno, que aborde el problema religioso, procurando obrar con acierto.—*Mencheta*.

#### Aplausos

Madrid 29—13.

Elógiase la firmeza de voluntad que demostró el Sr. Sagasta en el último Consejo, tratando extensamente de la reorganización de los servicios administrativos.

También es objeto de alabanzas, la circular dirigida por el Ministro de la Gobernación, á los Gobernadores civiles, encaminada á robustecer la autoridad de la guardia civil.—*Mencheta*.

# ANUNCIOS



Imp. del DIARIO, calle de la Estación.—Tortosa.

**Disponible**